



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002541

16 SEP 2013

LA PLATA;

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente de la Casa del Niño Olmos, señora **María Lorena IVALDI**, se encuentra haciendo uso de la Licencia por Enfermedad, desde el 13 de septiembre de 2013 y hasta el 27 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Gladys GADEA**

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 13 de septiembre de 2013 y hasta el 27 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. de Buenos Aires –Régimen de Licencias -Casa del Niño Olmos-, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Gladys GADEA**, DNI. 21.507.943 mientras dure la Licencia de la señora **María Lorena IVALDI**, DNI. 25.952.938, Legajo Nro. 706.565; quien revista como Personal Mensualizado Temporario, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario del área que corresponda.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar
Dr OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata